



México, un paradigma del Estado Dependiente

José Luis Rios¹

Resumen

El papel que ha adoptado el Estado mexicano ante las fuertes agresiones del gobierno estadounidense y sus cuestionamientos a las relaciones económicas establecidas (TLCAN) a lo largo del año 2017, reflejan expresamente los niveles de sumisión política derivados de su asociación económica de expreso carácter neocolonial. A continuación presentamos un análisis crítico sobre el ciclo del capital de la economía dependiente latinoamericana y la forma que adopta en el capitalismo mexicano, el cual ha venido acentuando sus relaciones de dependencia en las últimas décadas precisamente por la vía del TLCAN. A partir de este análisis, se hace posible concebir al Estado mexicano como un paradigma de la dependencia y subordinación estatal.

Palabras Clave: Ciclo del capital; dependencia; capitalismo mexicano; TLCAN; Estado dependiente.

México, um paradigma de Estado Dependente

Resumo

O papel que o Estado mexicano adotou em relação às fortes agressões do governo dos EUA e seu questionamento sobre as relações econômicas estabelecidas (NAFTA) ao longo do ano de 2017, refletem expressamente os níveis de submissão política decorrentes de sua associação econômica de um caráter neocolonial explícito. Aqui apresentamos uma análise crítica do ciclo de capital da economia dependente latino-americana e a forma que adota no capitalismo mexicano, que acentuou suas relações de dependência nas últimas décadas, precisamente através do NAFTA. A partir desta análise, torna-se possível conceber o Estado mexicano como um paradigma de dependência e subordinação estadual.

Palavras-chave: Ciclo de capital; dependência; capitalismo mexicano; NAFTA; estado dependente.

¹ El autor realizó estudios de licenciatura en Ciencia Política en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa (México). Realizó estudios de Maestría en Estudios Latinoamericanos en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y una Estancia de Investigación en la Universidad de Campinas, Brasil. Actualmente se encuentra adscrito al Programa de Doctorado en Estudios Latinoamericanos, UNAM. Líneas de investigación: Formación estructural, reproducción del capital y formas de Estado en América Latina. Es autor de varios artículos publicados en México y América Latina. Correo electrónico: totoesia@yahoo.com.mx

Mexico, a paradigm of the Dependent State

Summary

The role that the Mexican State has adopted in the face of the strong aggressions of the US government and its questioning of established economic relations (NAFTA) throughout the year 2017, expressly reflect the levels of political submission derived from its economic association of an explicit neo-colonial character. Here we present a critical analysis of the capital cycle of the dependent Latin American economy and the form it adopts in Mexican capitalism, which has been accentuating its dependency relations in recent decades precisely through NAFTA. From this analysis, it becomes possible to conceive the Mexican State as a paradigm of state dependence and subordination.

Keywords: Cycle of capital; dependence; Mexican capitalism; NAFTA; dependent state.

Introducción

El Estado en México está subordinado a los intereses económicos y políticos de las fracciones de clase hegemónicas. El Estado mexicano se desenvuelve dentro de estructuras históricas de dependencia. Las clases dominantes no tienen absolutamente nada que ofrecer en intereses de las comunidades, clases trabajadoras y capas populares. El papel histórico por el que optó la “lumpenburguesía” fue el de la mayor subordinación, en la que se integró al capital internacional (predominantemente estadounidense), con lo que se hizo patente su abdicación de proyectos propios de desarrollo “nacional”. De ahí su renuncia a defender los “intereses nacionales” así como su incapacidad estructural de levantar un proyecto “nacional” al afirmar su opción histórica por la mayor asociación respecto de los capitales extranjeros, buscando formas de reproducción dentro de la dinámica de los países imperialistas, y ello, hay que subrayarlo, *a cualquier costo*, pues en esta asociación está condicionada su existencia y reproducción como clase.

A raíz de la crisis del capitalismo mundial evidenciada desde 2008, las contradicciones que vienen acentuándose dentro del sistema mundial, más propiamente en su epicentro (Estados Unidos), impactan con fuerza en las distintas regiones y países del globo, destacándose a su vez la agudización de las contradicciones al interior de los países dependientes.

Buena parte de la reacción del gobierno de Trump y su giro proteccionista (nacionalismo económico) hacia la reindustrialización se entrecruza frente a los intereses de las fracciones transnacionales-neoliberales-globalistas hegemónicas ancladas en los gobiernos del partido demócrata Clinton-Obama, lo que muestra un nuevo escenario de lucha de clases

interna a Estados Unidos y se desliza hacia serios conflictos de hegemonía.

El nuevo giro proteccionista del imperialismo estadounidense modifica el orden de relaciones establecidas del imperio con las economías en general y las economías dependientes en particular, el caso de América Latina.

Si bien este nuevo periodo histórico ha llegado a presentarse equivocadamente como una “anomalía”, se trata más bien de una *forma* política que se objetiva a raíz de las contradicciones inherentes a la mundialización del capital y a la economía estadounidense. Así, el ascenso neo autoritario del imperialismo estadounidense se objetiva como síntoma de su crisis y descomposición.

El papel que ha adoptado el Estado mexicano ante las agresiones del gobierno estadounidense y sus cuestionamientos a las relaciones económicas establecidas (TLCAN) a lo largo del año 2017, reflejan expresamente los niveles de sumisión estatal y postración política derivados de su asociación económica de expreso carácter neocolonial.

La vía más desarrollada de esta forma de integración subordinada y dependiente ilustra a otras economías de la periferia las formas a las cuales puede aproximarse en su persistencia histórica de adherirse a una lógica de asociación desestructurante, al mismo tiempo que les muestra el camino a ser desafiado.

A continuación presentamos un esbozo sobre las relaciones de dependencia que el capitalismo mexicano no sólo entraña, sino que ha venido acentuando con mayor fuerza mediante el paso de las últimas tres décadas.

En el primer apartado abordamos algunas de las premisas teóricas que caracterizan *el ciclo del capital en el capitalismo dependiente*. Ello nos permitirá estudiar en el tercer apartado el ciclo del capital de la economía mexicana en el estadio de la mundialización neoliberal, con lo que señalamos algunas de las caracterizaciones más importantes que definen el proceso de acumulación y reproducción del capital en el México dependiente en dicho estadio.

La convocatoria del Estado mexicano y las clases dominantes a “cerrar filas” en torno al orgullo y “unidad nacional” puesta de manifiesto a inicios de 2017 nos llevó a colocar como segundo apartado la importancia de tener presente parte de la inquietud histórico-política latinoamericana en lo que se refiere a la *histórica* renuncia de las oligarquías de la región y de sus respectivos estados a construir los proyectos de “desarrollo nacional”. Pues fue precisamente abrazando la vía del terror y de los golpes de Estado que se sustentó el abandono del “desarrollo nacional” y se impulsó el interés de organizar la modalidad de acumulación capitalista asociada a las economías imperialistas. La mayor subordinación del

Estado a los intereses de las economías centrales expresa la fuerza real con la que las clases dominantes han abdicado de un proyecto de interés nacional en aras de asegurar sus condiciones de existencia mediante la reproducción de una asociación con el gran capital internacional de tipo subordinado y dependiente.

Contrario a una visión parcial de la realidad latinoamericana, no sólo fue desde el terreno de la economía que se profundizaron las relaciones de subordinación y dependencia, sino que cupo al Estado de excepción, de contrainsurgencia y operación del terror, ocupar un papel decisivo para la consecución de las transformaciones estructurales y dar paso a la nueva modalidad de reproducción del capital en el estadio neoliberal.

Terror político-estatal y acumulación subordinada y dependiente son dos procesos indisociables con los cuales las burguesías latinoamericanas renunciaron a la “fraternidad” del “interés nacional” y de la “unidad nacional”. En el fondo, he aquí el fracaso de la manipuladora convocatoria del gobierno mexicano y el bloque dominante por la “unidad nacional”.

El cuarto y quinto apartado sintetizan el proceso de integración subordinada de la economía mexicana a la economía estadounidense. Es en el marco de la entrada en vigor del TLCAN (1994) que observamos la acentuación de las condiciones de dependencia del capitalismo mexicano respecto a la economía del norte y en su agravamiento es arrastrado a la “reproducción ampliada de la dependencia”.

En el sexto y último apartado analizamos el proceso mediante el cual el Estado Mexicano renuncia a disminuir el radio de “autonomía relativa” respecto a las clases dominantes que en la problemática coyuntura con el gobierno estadounidense podría utilizar, con lo que reactualiza su constitución de auténtico paradigma del Estado dependiente.

I. Premisas teóricas

El sistema capitalista mundial es un sistema heterogéneo dotado de relaciones asimétricas (países centrales y periféricos) y político-jerárquicas (países dominantes y dependientes). La desnivelada dinámica de la estructura *global* del capital expresa relaciones de explotación internacional que tienden a configurar tanto países centrales como países dependientes. La historia tanto de unos como de otros países no puede realizarse de modo aislado. Lo que ocurre en algún polo se encuentra inherentemente en relación a lo que ocurre en el otro. Esta metodología permite hacer inteligible el papel ocupado de las economías dependientes adscritas a la dinámica de las economías centrales.

En este sentido, la reproducción del capitalismo dependiente es un proceso complejo que forma parte del sistema mundial. La reproducción de la modalidad dependiente del sistema encierra relaciones histórico-estructurales con la estructura global del capital, esto es, que para reproducirse, el capitalismo dependiente necesariamente se eslabona de distintas formas con el exterior, los países centrales.

Puede sustentarse entonces que, en los países dependientes el ciclo de acumulación capitalista como proceso de *reproducción* es dependiente del exterior. La dependencia se vuelve manifiesta mediante *fracturas estructurales* que entraña el ciclo del capital de las economías dependientes sustentadas en el régimen económico-político de superexplotación del trabajo.

De acuerdo a la teoría marxista de la dependencia y a la fecunda y original lectura de *El Capital* que la obra de Ruy Mauro Marini ha legado al pensamiento crítico, podemos entender con mayor profundidad el *ciclo del capital* de nuestras economías dependientes.²

El ciclo del capital

El ciclo del capital es el proceso conjunto por medio del cual el sujeto-capital tiene que emprender de principio a fin para lograr su objetivo supremo: no el valor de uso, sino el valor de cambio, no el ser social, sino la valorización del capital.

El ciclo se compone de tres fases: **a)** circulación; **b)** producción; **c)** circulación. La conocida fórmula que relaciona la complejidad de sus elementos es:

$$\mathbf{D - M \dots P \dots M' - D'}$$

Donde **D – M** corresponde a la primera fase de circulación (**a**); **...P...** corresponde a la fase de producción (**b**); por último, **M' - D'** corresponde a la segunda fase de circulación (**c**).

La dinámica conjunta y general del ciclo del capital inicia con el despliegue del dinero (D) y su metamorfosis en Mercancía (M), misma que adopta la forma de medios de producción y fuerza de trabajo, que en conjunto conforman la primera fase de la circulación **D – M (a)**. Convertido el dinero en medios de producción y fuerza humana de trabajo el ciclo pasa a la fase del proceso de producción (**...P...**), y en la cual, la fuerza de trabajo crea un nuevo valor (plusvalor) más allá del valor de los medios de producción que la fuerza de

²Tres de sus principales trabajos que lo permiten son: *Dialéctica de la dependencia*. Edit. Era, 2ª edición, 1974. “El ciclo del capital en la economía dependiente”, en *Mercado y Dependencia*, Úrsula Oswald, Coord. Edit. Nueva imagen, 1979. pp. 37-55; “Plusvalía extraordinaria y acumulación de capital”, *Cuadernos políticos* No. 20, Era. Abr-jun, 1979. pp.18-39. Puede consultarse gran parte del conjunto de su obra en: <http://www.marini-escritos.unam.mx/>

trabajo transfiere a las mercancías producidas. Este nuevo valor o plusvalor se desdobra tanto en el valor equivalente que se paga como capital variable de los salarios como a su vez en un valor excedente, excedente respecto al capital invertido inicialmente, y que no es sino la plusvalía. El valor que se transfiere a las mercancías más el nuevo valor creado por la fuerza de trabajo se adhieren en el valor integral de las mercancías creadas (M'), mismas que culminado el proceso productivo saltan a la segunda fase de la circulación para ser transformadas en dinero (D') por medio de la venta. Así, en la segunda fase de circulación ($M' - D'$), las mercancías producidas, además del valor transferido de los medios de producción, encierran el nuevo valor creado por la fuerza de trabajo en el proceso productivo, de ahí que M' (mercancías que encierran un plusvalor) se convierta en D' (dinero que contiene plusvalía) en esta segunda fase de circulación.

Al subrayar la importancia del proceso de creación de valor por la fuerza de trabajo, conviene recalcar el papel que adopta el Dinero (D), ya que en esta forma el capital inicia el ciclo del capital que no es sino el ciclo por medio del cual el capital busca su acrecentamiento, esto es, su valorización. Al mismo tiempo, cabe subrayar el hecho de que es en la forma Dinero (D) como el capital culmina la dinámica de su ciclo, lo que tiene su importancia, ya que es mediante esta misma forma (D) la que el capital debe volver a adoptar para *dar lugar a un nuevo ciclo*. De ahí que el movimiento del capital se despliegue como espiral ascendente:

$$D - M \dots P \dots M' - D' \dots - M \dots P \dots M' - D' \dots - M \dots P \dots M' - D' \dots$$

Cuando este ciclo y sus fases logran repetirse dentro de una misma tendencia general, puede hablarse de un *proceso o patrón de reproducción del capital*.³

El ciclo económico en el capitalismo dependiente

a) Primera fase de circulación

³ “Tenemos un *patrón de reproducción de capital*, cuando en espacios geoeconómicos y en periodos históricos determinados, el capital ha trazado (descubierto) un camino específico para reproducirse y valorizarse, el cual tiende a reproducirse en sus procesos fundamentales... [además, jlr] este proceso de metamorfosis [del capital, jlr] reclama mayor historicidad (o concreción), como dar cuenta de la procedencia y montos del dinero requerido, de los sectores o ramas donde será invertido, del tipo de medios de producción y dónde son adquiridos, del número y calificación de la fuerza de trabajo, de la organización de la producción... del tipo de valores de uso producidos, de los mercados a los cuales se orienta la producción para su realización, en sentido geográfico, pero también social: ¿para el consumo de quiénes?; de la repetición de estos ciclos, de los tiempos de rotación, del impacto de la competencia, de los precios, de las ganancias, etcétera.” (Osorio, 2015: p. 87-88.)

Hemos señalado que esta primera fase de la circulación en la que se adentra el capital versa sobre la forma en la que el dinero inicial es invertido en mercancías medios de producción y fuerza de trabajo (D - M) para avanzar en el ciclo del capital. Entre otros elementos, lo que puede indagarse hasta aquí es el origen de D (sus fuentes), el origen y tipo de los medios de producción, así como los grados de especialización y profesionalización de la fuerza de trabajo.

En la economía dependiente es relevante entender el hecho de que el ciclo del capital en su fase D-M encierra una *fractura* que logra “repararse” por medio de su articulación con el exterior. Además del capital privado local (interno) y la inversión público-estatal, el ciclo del capital en la economía dependiente sustenta el origen del capital-dinero en el capital extranjero. El capital extranjero no ocupa un papel meramente complementario, sino que la inversión extranjera (directa e indirecta) juega un papel determinante en el capitalismo dependiente. Es por ello que el ciclo del capitalismo dependiente se encuentra articulado a la estructura global del capital desde la primera fase de circulación (D-M).

Más aún, cuando indagamos el origen del sector de bienes de capital o maquinaria y equipo (Sector I) vemos que estos están entrelazados a circuitos externos, esto es, articulados a la economía mundial, fundamentalmente en los países centrales.

Incluso en distintas etapas históricas de la economía latinoamericana los bienes manufacturados (Sector II) han sido importados de las economías centrales. Como sabemos, fue con la industrialización latinoamericana experimentada desde la década 40/50 hasta la década de los 70/80 que el sector II logró instalarse en nuestros países, con mayor énfasis en Brasil, Argentina, México. No obstante esta modalidad de producción industrial de bienes manufacturados, dichos países no dejaron de agudizar las relaciones de dependencia de inversiones y de maquinaria y equipo necesarios a este patrón de industrialización.

Cabe señalar que en el periodo de industrialización las fracciones industriales locales nunca lograron hegemonizar la producción del sector II. Cuando éste lograba establecer su producción, lo hacía bajo límites muy estrechos, ya que la producción del sector de bienes manufacturados nunca dejó de ser monopolio exclusivo de las firmas extranjeras pertenecientes a los países avanzados. Más aún, cuando se buscó instalar el aparato productivo (sector I) dirigido a proveer las necesidades de máquinas para el sector II, además del monopolio de las firmas extranjeras, nunca se rompieron los lazos que demandaban la importación de máquinas elaboradas por el sector I de los países avanzados. De este modo, *una de las especificidades de la reproducción del ciclo del capital en la economía dependiente es precisamente el hecho de que su ciclo de acumulación está articulado a la*

estructura global del capital, vía importación de capital-dinero y de capital maquinaria.

Al decir de Vania Bambirra: la maquinaria, “no llega como mercancía-maquinaria, sino como capital-maquinaria, es decir, bajo la forma de inversiones directas extranjeras. Esta es la especificidad de la reproducción dependiente del sistema: la acumulación de capitales pasa por el exterior, a través de la importación de maquinaria” (1978: p. 28).

En este sentido, mediante la primera fase de circulación del ciclo de la economía dependiente, se presenta una dependencia “del flujo circulatorio externo de capital dinero” (Marini, 1979), así como de capital-maquinaria incorporado desde el exterior, lo que además de indicar una sólida fractura en esta fase del ciclo del capital, queda evidenciado en esta *primera* fase que el capitalismo dependiente se encuentra “doblemente articulado y es doblemente dependiente respecto al exterior” (*Ibid*: p. 46).

b) La fase del proceso productivo en el capitalismo dependiente

En la fase anterior el capital-dinero (D) adoptó la forma de medios de producción y de fuerza de trabajo (M). Las condiciones están preparadas para poner en marcha esta nueva fase productiva (...P...). Es dentro del proceso productivo que la fuerza de trabajo valoriza el capital invertido mediante la creación de un nuevo valor además del traspaso del valor de los medios de producción a los nuevos valores de uso producidos. Se trata del proceso de valorización del cual emana la plusvalía, de ahí la enorme significación de los procesos productivos en el conjunto del ciclo del capital.

En el capitalismo dependiente se presentan procesos de explotación del trabajo cuya característica esencial consiste en la *violación al valor de la fuerza de trabajo*, lo cual quiere decir que la fuerza de trabajo es remunerada por debajo de su valor, lo que se define como *superexplotación del trabajo*. Para Marini, “la esencia de la dependencia latinoamericana” reside en la superexplotación del trabajo (Marini: 1974. p. 49).

Existen distintos vehículos por los cuales el capital remunera la fuerza de trabajo por debajo de su valor, o lo que es lo mismo, mecanismos por los cuales el capital extrae trabajo excedente sin la remuneración correspondiente que permita al trabajador acceder al conjunto de condiciones que garanticen su reproducción en condiciones normales.

El primer vehículo es la compra de la fuerza de trabajo mediante salarios inferiores al valor de la misma. La vorágine avasalladora de este perverso mecanismo que golpea las condiciones de vida del trabajador es palmaria y evidente en la operatividad del mercado laboral. El segundo y tercer vehículo consisten en la prolongación de la jornada laboral y el

recurso a la mayor intensidad del trabajo. El común denominador esencial entre los tres se encuentra en el hecho en que *niega al trabajador las condiciones necesarias para su reproducción bajo condiciones normales*.

En el caso del primer vehículo porque el salario pagado por el capital le arranca la posibilidad de consumir los valores de uso básicos y esenciales para mantener su fuerza de trabajo en condiciones normales, esto es, una “reducción del consumo más allá de su límite normal” (*Ibid*: p. 38). Mientras que en el segundo y tercer vehículo, y aún en el caso en que la extensión de la jornada laboral y la consecución de la mayor intensidad del trabajo fueran remuneradas con pagos extraordinarios compensatorios (lo que a todas luces no es lo que predomina), estos vehículos al obligar al trabajador a un desgaste de energía física e intelectual mayor a los que realiza normalmente, le niega al trabajador su reproducción en condiciones normales, ello en función de la insuficiencia (del tiempo de descanso y recuperación) del trabajador para resarcir el dispendio mayor de energías realizado. El resultado de estos vehículos en estos dos casos es el desgaste prematuro del trabajador, mismo que le arranca años de vida útil disponibles para el capital, así como de su promedio de vida integral.

De este modo, puede decirse que en el proceso de producción de la economía dependiente, la producción del capital se establece negando al trabajador las condiciones necesarias que garantizan su reproducción en condiciones normales.

La condición estructural de la violación del valor de la fuerza de trabajo llevó al capitalismo dependiente a prescindir lo más posible del trabajador colectivo como sujeto activo del proceso de consumo, lo que consolidó una modalidad de explotación que permanentemente hace repeler a los trabajadores de la esfera del consumo, modalidad que imprime una gran determinante en la segunda fase de la circulación (M'-D'). Veamos.

c) La segunda esfera de la circulación (nueva fractura del ciclo del capital)

Finalizado el proceso productivo y elaboradas las mercancías por la actividad transformadora de la fuerza de trabajo sobre los medios de producción y materias primas, el capital adopta la forma mercancía (M'), misma que ahora encierra por intermedio de la fuerza de trabajo un valor excedente, que buscará con su venta en el mercado transformarse y realizarse en dinero (D'). De este modo tenemos el movimiento general de la segunda fase de la circulación (M'- D'). Sin embargo, para que esta fase logre culminarse, existen serios obstáculos, que señalamos a continuación.

En la forma Mercancía el capital se presenta bajo tres grupos de categorías: las mercancías que pertenecen a la categoría de bienes-salario (corresponden básicamente a artículos de primera necesidad), las que se inscriben en el grupo de bienes suntuarios (bienes que no pertenecen al consumo de las clases trabajadoras) y las que corresponden al sector de bienes de capital (Maquinas y equipo industrial).

El hecho de que no se remunere por su valor a la fuerza de trabajo por los distintos vehículos que materializan la superexplotación del trabajo, supone un deterioro de la capacidad de consumo del trabajador colectivo y lleva a limitar el proceso de realización de las mercancías (el “salto mortal” de la mercancía), esto es, el proceso de venta y transformación de la mercancía en dinero. Con ello, lo que se presenta es una reducción de la esfera en donde se ubica la circulación del capital, es decir, en el mercado nacional.

Así también, los mecanismos de descapitalización y transferencia de riqueza al exterior (remesas de ganancias, pago de regalías, deuda, etc.) al no participar en el proceso de realización de las mercancías, limitan la posibilidad del tránsito de la forma mercancía a la forma dinero, con lo que se acentúa el debilitamiento del mercado interno.

De este modo, son las clases que viven de la plusvalía y las clases que viven de la venta de su fuerza de trabajo las que tienen la mayor capacidad económica para participar en el mercado interno de consumo. El aumento de la tasa de plusvalía mediante la superexplotación del trabajo se refleja en el deterioro de la capacidad de consumo y de las condiciones necesarias de reproducción para los trabajadores, al tiempo que se refleja en el aumento de la plusvalía destinada al consumo (plusvalía no acumulada).

En términos del consumo individual lo que se presenta es una fuerte *fragmentación y polarización* al interior del mercado interno conformada por la participación de menos de un 20 por ciento de la población en condiciones de consumo privilegiadas frente a más del 80 por ciento de la sociedad que participa en condiciones inferiores (de consumo) a las que corresponden a su mantenimiento en condiciones normales para la época actual.⁴

Los distintos vehículos implementados por el capital que agudizan la mayor explotación del trabajador fracturan la tensa contradicción que envuelve al trabajador en tanto agente

⁴ Para mayo de 2013, en el contexto de la elaboración y presentación de una tarjeta de crédito dirigida a la élite mexicana, el director general de Masterd Card México indicaba que el 10% de la población (11.6 millones de personas) localizada en la punta de la pirámide del ingreso ejerce un gasto en bienes y servicios por un valor correspondiente a $\frac{1}{4}$ parte del PIB (3 billones de pesos equivalentes a 250 mil millones de dólares). Más aun, señaló que el 3% más alto de la población (3.5 millones de mexicanos) concentra la mitad de ese gasto equivalente a 1.5 billones de pesos (125 mil millones de dólares). Así también, indicaba que en el 0.25% de la población (280 mil personas) recaía el 10% del consumo de bienes y servicios realizado en el país y que alcanzó 715 mil millones de pesos (55 mmd). Y agrega: “Como en muchos sitios, el consumo se concentra en la parte alta de la pirámide”. *La Jornada*, 8 de mayo de 2013, p. 37; 2 de octubre de 2013, p. 27.

productor y agente consumidor. Se trata de mecanismos superexplotativos que permanentemente menoscaban la capacidad de consumo del trabajador y en la misma medida erosionan las condiciones de reproducción de éstos con cargo en el mercado interno.⁵

La existencia de mercados internos estrechos y deprimidos es una característica del ciclo del capital en la economía dependiente y se encuentran en relación directa a la fase *productiva* que lo sustenta. De ahí que en la historia económica del capitalismo dependiente, la permanente recurrencia a orientar su aparato productivo a los *mercados exteriores* se constituya en un rasgo estructural predominante.

En este sentido, puede entenderse la enorme *fractura* que alberga la segunda fase de la circulación. Por las razones ya señaladas, al estar restringida la posibilidad de realización de la mercancía en dinero, o mejor dicho, al encontrarse deprimida la órbita por la que circula la mercancía en su búsqueda de realización (mercado interno), esta segunda fase presenta una enorme fractura: (M'//D')

El capital, ante la fractura con la que se encuentra en esta segunda fase de circulación, disloca esta fase de la circulación y tiende a volcarla al mercado externo. Es en el mercado externo que el capitalismo dependiente termina por cerrar el círculo de la dependencia. Entre otros elementos principales, *la contracara de esta fractura implica la conformación de un conjunto de sectores productivos (locales-extranjeros) volcados al exterior, cuyo principal rasgo consiste en la instalación y reproducción de un aparato de especialización productiva disociado de modo estructural de las necesidades consuntivas del grueso de las propias clases productoras.*

Es por ello que, las campañas de la oligarquía regional (de mayor fuerza en periodos electorales) en las que convocan al *orgullo e interés nacional* no pasan de ser una vulgar abstracción en aras de recobrar legitimidad. Como señala Jaime Osorio:

Al igual que en la segunda mitad del siglo XIX e inicios del XX, el gran capital que opera en la región está más preocupado por el nivel de vida de la población de los mercados hacia donde exporta, y del poder de consumo de los trabajadores que ahí se encuentran, que de la población asalariada local. Para dicho capital, los trabajadores locales importan más como productores que como consumidores. (2016: p. 262)

II. El mazazo de la contrarrevolución burguesa a la “unidad nacional”: El preludio

⁵ Según datos oficiales expuestos en el *Panorama de la Sociedad* (2014) publicado por la OCDE, el 40 por ciento de la sociedad no dispone de los ingresos necesarios para acceder a alimentos suficientes. La incapacidad estructural de la población trabajadora por solventar sus propias necesidades puede verse incluso cuando en la segunda década del siglo XXI nos damos cuenta que más del 25% de la sociedad mexicana consume combustibles primarios (leña, carbón, etc.) ante la imposibilidad del ingreso por cubrir los gastos del hogar.

El movimiento histórico de las formaciones sociales latinoamericanas tiene mucho que aportar a la dilucidación de las contradicciones de la coyuntura actual por la que atraviesan nuestros países en el agudo cuadro de crisis del modo de producción capitalista en su estadio neoliberal-globalista-financiero.

En la década de los setenta, e incluso antes, con la oleada de golpes de Estado y el papel de las oligarquías latinoamericanas asociadas al imperialismo estadounidense, se hizo a todas luces evidente la abdicación a los proyectos de “desarrollo capitalista nacional” por parte de las fracciones burguesas dominantes.

Fue la propia contrarrevolución burguesa, abanderada por las propias burguesías dependientes y las fracciones imperialistas, las que echaron por tierra los capitalismo “nacionales” de desarrollo. Imponiendo la contrainsurgencia y el terror, las burguesías “nacionales” se asociaron a las burguesías extranjeras aceptando su papel dócil y subordinado. De las masivas operaciones del terror, las burguesías internas abandonaron los proyectos de “desarrollo nacional” asociándose con las fracciones imperialistas para dar paso al establecimiento del neoliberalismo en América Latina. Terror político-estatal y neoliberalismo se asentaron juntos para ser hegemonizados por el gran capital y la oligarquía latinoamericana (Dos Santos, 2007).

Paradójicamente a la retórica del Estado mexicano sobre el “orgullo nacional” y la “unidad nacional” propagada en 2017, la mejor sustentación histórica que refuta esta simulada defensa de la soberanía, es el propio ejercicio de conspiración, terror y del golpismo que llevaron a cabo desde el Estado y sus aparatos de poder el conjunto de las burguesías latinoamericanas en el último tercio del siglo XX. México en ningún momento fue la excepción.

Si bien en México no se presentó un golpe de Estado acompañado de los regímenes militares como el experimentado en Brasil (1964-1985), Chile (1973-1990), Argentina (1976-1983), entre otros países, o los brutales procesos de guerra civil centroamericana en los años ochenta, fue a través de una permanente y sistemática violencia estatal (que incluyen la historia de los fraudes electorales) a las fuerzas sociales y populares que desafiaban al régimen (obreros, campesinos, maestros, sindicatos, partidos políticos, guerrillas, estudiantes, etc.) que se presentó muy clara la renuncia e incapacidad burguesa a consolidar el tránsito por el establecimiento de un capitalismo “nacional” (autónomo) dirigido por intereses internos y acuerdos y decisiones locales.

El dominio hegemónico de las fracciones económicas y políticas (locales y extranjeras)

en México impidieron una crisis de hegemonía que pudiera modificar la forma de régimen político que diera paso a un gobierno directamente administrado por los militares, al tiempo que acentuaron los vínculos con la economía estadounidense mismos que llevaron a la interrupción y finalización de un proyecto de acumulación acorde al “interés nacional” que terminó con el desmantelamiento de las estructuras de diversificación del aparato productivo (desindustrialización).

Con el patrón *industrializador* predominante en las décadas de los 30’s a finales de los 70’s, y más propiamente, con el proceso de agotamiento de este patrón capitalista evidenciado desde la década de los 70’s, es reforzada la renuncia burguesa a continuar con estos procesos de industrialización endógena para transitar mediante el poder político del Estado hacia una nueva reestructuración de los procesos de reproducción de capital subordinados al mercado mundial y al nuevo estadio de mundialización neoliberal de la década de los ochenta.

III. El ciclo del capital en el México neoliberal: De las fracturas a la integración subordinada (con Estados Unidos)

En los años noventa, la integración subordinada de México a Estados Unidos a través del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) acentuó la profundidad de las *fracturas y contradicciones en el ciclo del capital* que expusimos en el primer apartado, al tiempo que elevó al plano casi absoluto la condición estructural de dependencia. Veamos.

En la primera fase de la circulación del ciclo del capital (D-M), más allá del sistema bancario privatizado en la década de los noventa, las inversiones directas de capital extranjero liberalizadas con mayor fuerza mediante la nueva (des) regulación del TLCAN (uno de sus objetivos centrales perseguía precisamente esta liberalización), fueron *orientadas* hacia los sectores productivos (de propiedad extranjera) de mayor dinamismo para la acumulación, lo que acentuó procesos de *centralización y concentración* de capital, en desmedro del conjunto del aparato productivo y del empleo, máxime con la renuncia del Estado (vía FMI) a asumir el papel de capitalista colectivo mediante la inversión pública.

El reducido núcleo de sectores productivos (exportadores) beneficiados por las inversiones de capital extranjero se concentró en el sector automotriz, la rama de autopartes, la manufactura de productos electrónicos y eléctricos, industria aeroespacial, dominadas por firmas extranjeras. Cabe subrayar que las inversiones fueron orientadas a estos sectores en función de sus conexiones a las cadenas de valor hegemónicas por las empresas transnacionales, repercutiendo en el *desmantelamiento* de otros sectores, tales como el sector

energético, petroquímico, agropecuario, la industria textil, calzado, entre otros. Se trata, como vemos, del privilegio selectivo a los polos productivos dinámicos concentrados en la manufactura maquiladora de exportación de propiedad transnacional (Estados Unidos, Japón, Corea del sur, Alemania, entre otros).⁶

Al concentrarse el aparato productivo en unos cuantos segmentos de especialización productiva vinculados a la demanda del mercado mundial, y sin más relación que con los intereses y decisiones tomadas por las gigantes transnacionales, se agravó la desarticulación y fragmentación del aparato productivo, haciendo colapsar la premisa básica de una economía orgánica e integral.

La operatividad de estos rubros exportadores es muy proclive a la desarticulación del tejido productivo interno mediante el enorme flujo de importaciones de insumos básicos e intermedios. Como observa Alberto Arroyo Picard:

La mitad de las importaciones las hacen las maquiladoras y sólo compran 3 por ciento de sus componentes en México, sólo invierten aquí 3 centavos de cada peso. Si el objetivo era hacer de los TLC una locomotora o palanca para el crecimiento no lo lograron. A las transnacionales lo que les interesa es integrar las cadenas productivas a nivel mundial y el contenido nacional en las manufacturas de exportación cayó de 82 en la década de los 80 a menos de 30 por ciento actualmente. (González, *La jornada*, 28-4-2013, p. 22).

Como vemos, buena parte del cuasi estancamiento crónico de la economía mexicana y de los alarmantes niveles de empleo y subempleo son explicados por esta voluntad de las fracciones exportadoras, pues mientras los polos exportadores crecen a tasas de dos dígitos, la economía no logra superar la barrera del 2% del PIB anual por décadas.

La monopolización del aparato productivo vinculada a la dinámica de la inversión extranjera directa promueven efectos desestructurantes de la economía tanto a nivel local, territorial y regional. Ello se advierte cuando observamos que de los 124 mil millones de dólares captados en el país para el periodo 2010-2014, la ciudad de México y el estado de Nuevo León concentraron 54% y 7.6%, mientras que estados como Chihuahua, Jalisco y el Estado de México concentraron el 5%, 4.1% y el 3.8%, respectivamente. Ello, no obstante, frente al estado de Guerrero, Oaxaca, Morelos, Chiapas e Hidalgo que concentraron de la inversión extranjera el 0.5%, 0.3%, 0.2%, 0.1%, y 0% respectivamente.

El carácter concentrador y excluyente que el ciclo del capital desde su inicio toma

⁶ En la segunda parte de la década de los noventa, solo tres de los más de veinte rubros que componen a la manufactura (Maquinaria y Equipo, Automotriz, Aparatos electrónicos y eléctricos) concentraron poco más del 50% de las exportaciones totales de México. Para el año 2010, esto es, a 16 años de la entrada en vigor del TLCAN, estos mismos tres polos exportadores concentraron el 64.6% de las exportaciones totales.

forma, tanto a nivel del aparato productivo y sus sectores como a nivel de las entidades estatales y territoriales tiene los más importantes impactos en clases sociales, poblaciones y estructuras sociales, impactos que han generado las más pronunciadas desigualdades entre éstas.

Así, parte del resultado económico en el actual patrón de reproducción de capital, ha sido hasta ahora la instalación de unos cuantos segmentos productivos dotados de una infraestructura productiva-territorial modernizada (el centro norte y fronterizo del país) conectados a los nichos del mercado estadounidense y sus requerimientos de abastecimiento por la empresa trasnacional. Ello *frente* a la desconexión y desmantelamiento de estructuras productivas, territoriales y poblacionales que no encierran ningún vínculo económico con las plataformas exportadoras ganadoras⁷. De este modo, el “desarrollo” conseguido tiende a profundizar con fuerza el subdesarrollo. O lo que es lo mismo, nuestra modalidad de integración a la “globalización” entraña la barbarie.

Ahora bien, el recurso dependiente a las inversiones directas y en cartera han llevado a la mayor inestabilidad e incertidumbre respecto al valor de la moneda mexicana (ciclo de devaluaciones) y de la estructura de precios en el mercado interno, así como también acentuaron el círculo vicioso de la dependencia a estas inversiones para hacer frente a los progresivos déficits en el intercambio comercial y la balanza de pagos.⁸ De ahí que de ocurrir un mayor freno en el flujo de la inversión extranjera -escenario que hace temblar a la oligarquía imperante mediante la posible cancelación del TLCAN-, la crisis que se despliega pueda acentuarse.

Continuando con esta primera fase de la circulación, la articulación del eje TLCAN permitió a los sectores productivos privilegiados la libre importación de insumos y de medios de producción (vía comercio intra-firma) con impactos en el desmantelamiento de ramas y sectores productivos (destrucción de eslabonamientos productivos endógenos) y el consecuente cierre de empresas de la industria tradicional volcada al mercado local. Fue esta

⁷En México, entre las empresas ganadoras de la integración-desintegración de la economía a los *global business* destacan: Cemex, Grupo Carso, Cifra, Vitro, Bimbo, La Moderna, Grupo Maseca, Grupo financiero Banorte, Grupo Modelo, Grupo Alfa, ICA, Aceros del Norte, Grupo Salinas, Peñoles, Grupo Bal, Grupo México, Gruma, Grupo Vector, Grupo Televisa, Grupo Monterrey, Grupo Agropecuario del Bajío, Femsas, Monsanto, Cargills, Kimberly Clark, Chrysler, Dupont, Ford, General Motors, Nissan, Walt-Mart, entre otras.

⁸ Como señala el IDIC, “Las cifras del Banco de México son contundentes: entre 1995 y el primer semestre del 2016 la nueva inversión extranjera directa que llegó al país fue de 244 mil millones de dólares. El déficit comercial no petrolero de (-) 298 mil millones. En otras palabras: el desequilibrio comercial en el que incurre el país termina por financiar la inversión que realizan las empresas extranjeras en México”. *México, una economía en eterna industrialización*. Septiembre de 2016. p. 3. Por otra parte, cifras del Banco de México indican que en 2012 el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos fue de 9,249 millones de dólares, equivalente al 0.8% del PIB. En el periodo 1980-2015 el déficit correspondió al 1.8% del PIB, y para el año 2015 el déficit alcanzó el 2.8% del PIB.

pendiente la que nos arrastró hacia *una mayor dependencia tecnológica, de bienes de capital, conocimientos, y materias primas, y que explica buena parte de la hemorragia de riqueza del país* (déficits comerciales⁹, pagos de regalías, derechos de propiedad intelectual, renta tecnológica) al mismo tiempo que -contrario a la supuesta defensa del gobierno mexicano hacia los denominados *dreamers*- nos ha costado el cercenamiento del futuro educativo-profesional de la juventud mexicana así como de sus condiciones de estabilidad laboral.

Ahora bien, en la fase del proceso productivo (...P...), ha sido con el TLCAN que el capital aceleró la mayor explotación del trabajador (superexplotación del trabajo) ligada a su vez a la expansión del ejército de reserva obrero (y del crecimiento de la economía informal) y de sus canales de presión vía migraciones *masivas*. Nunca antes en la historia de la economía mexicana buena parte del débil mercado interno se sostiene mediante la *expulsión* de fuerza de trabajo hacia Estados Unidos y el envío de remesas de los trabajadores migrantes superexplotados a sus familias empobrecidas.¹⁰

La objetivación de los procesos de deslocalización industrial de las transnacionales estadounidenses en búsqueda de ganancias extraordinarias a base del régimen de superexplotación del trabajo de la economía mexicana, llevaron a ésta a la expansión de la industria *maquiladora* de exportación caracterizada por sus procesos de ensamblado y montaje con muy poca generación de valor. Fue esto lo que instituyó la mayor subordinación de la economía mexicana a las economías avanzadas en el marco de la división internacional del trabajo (producción de tecnología de punta en los países avanzados/ensambladoras de exportación en países atrasados) acentuando con ello el deterioro del aparato productivo y de su nivel de articulación. Para la economía estadounidense, las contradicciones estructurales no dejaron de hacerse presentes, sino que éstas impactaron con la aparición de regiones desindustrializadas (el cinturón oxidado) y los mayores índices de desempleo, deterioro salarial, y declive de la representación sindical. Dichos impactos permiten explicar en buena parte el fortalecimiento de la reacción de las bases obreras del trumpismo y su utópico lema *Make America Great Again*.

Los niveles salariales en el México del TLCAN se desplomaron y entraron en una relación promedio de 16 a 1 respecto al salario mínimo manufacturero en Estados Unidos.

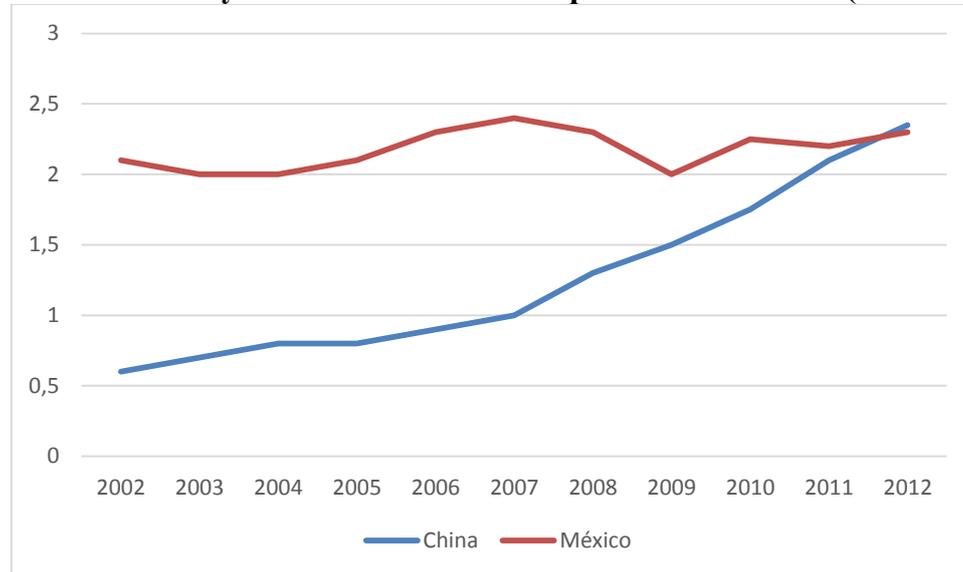
⁹ “Entre 1993 y julio del presente año el déficit comercial acumulado fue de 149 mil millones de dólares, esto representa el costo de ser un país con déficit comercial casi permanente”. IDIC, *Ibid.* p. 3.

¹⁰ El envío de remesas a México en el 2016 alcanzó la cifra histórica de 26 mil 970 millones de dólares, superior a la inversión extranjera directa (26 mil millones de dólares), así como por arriba de los ingresos del petróleo (15 mil 575 millones de dólares) y por encima de las divisas provenientes del turismo extranjero que sumaron en enero-noviembre de 2016 la cantidad de 17 mil 445.9 millones de dólares. (González Amador, *La Jornada*, 2-02-2017, p. 21; Susana González, *La Jornada*, 2-02-2017).

De acuerdo con la Cepal, “el salario medio que reciben los trabajadores de la industria automotriz en México es de 2,38 dólares por hora, mientras que sus homólogos estadounidenses ganan cerca de 24 dólares la hora”. La diferencia en los costos laborales permite a las plantas relocalizadas en México “ahorros” en dichos costos “de entre 600 y 700 dólares por vehículo”, esto es, alrededor de la mitad de los costos que se ahorran al producir vehículos en México (Cepal, 2017: p. 167).

Fue así que México ha encerrado una lucha soterrada con el resto de América Latina y China respecto al socavamiento de los niveles salariales, puesto que en la competencia global el capital presenta el índice salarial como “ventaja comparativa”.

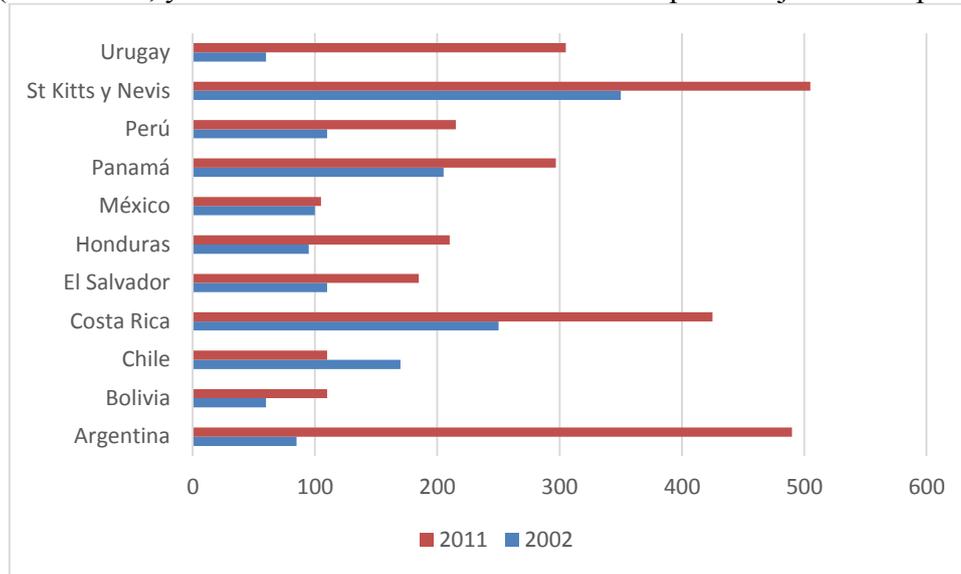
Gráfica 1: China y México: Costo Laboral por hora 2002-2012 (en dólares)



Fuente: Cepal, *Panorama de la inserción internacional de ALyC*, 2011-2012. (2012: estimaciones)

Gráfica 2. Salario Mínimo mensual de México y otros países de América Latina 2002 y 2011

(US dólares, y cociente del salario de México como porcentaje de cada país.)



Fuente: “El salario mínimo en México”, Moreno Brid, *et all. Economíaunam*. vol. 11 num. 33. 2014.

Cuadro 1: Salario Mínimo por hora en dólares de Estados Unidos.

México	.44
China	.74
Brasil	.90
Chile	1.45
Venezuela	1.51
España	3.40
Canadá	7.18
Estados Unidos	7.25
Luxemburgo	9.24
Australia	9.54

Fuente: OCDE, Bloomberg, citado por Enrique Galván Ochoa (*La Jornada*, 18-11-2016).

En la segunda fase de la circulación (M'-D'), esto es, la fase de circulación-venta-realización de la mercancía, fue con el TLCAN que se agravó de forma sin precedente –más allá de la economía exportadora de finales de siglo XIX- el brutal desdoblamiento del aparato productivo hacia el mercado *externo*. De ahí que el proyecto de la oligarquía mexicana tenga por motor principal el mercado exterior estadounidense. Ello puede advertirse al observar el drástico crecimiento de la apertura económica emparejado al progresivo auge del valor de las exportaciones que en las últimas décadas logran superar más del 30 por ciento del PIB.

Cuadro 2: Valor de las exportaciones totales 1980-2016, varios años.*(Millones de dólares)*

Año	Exp. totales	Exp. maqui-ladoras	% total	Resp.
1980	18 031			
1990	24 056			
1995	79 542	31 103	39.1	
2000	166 455	86 436	52.6	
2005	214 232	97 401	45.6	
2007	271	123 233	45.3	
2010	298 473			
2012	370 769			
2013	380 015			
2014	396 911			
2015	380 622			
2016	373 930			

Fuente: Elaborado con datos de Banco de México y otras fuentes.

La principal razón de la *fractura estructural* entre el aparato productivo y la esfera de la circulación se encuentra en el régimen de superexplotación del trabajo (salarios por debajo del valor de la fuerza de trabajo).

Indicadores salariales del Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM-UNAM) permiten demostrar que en 2012, 64% de la población ocupada vive con un ingreso de tres salarios mínimos para abajo, mismos que no expresan la remuneración necesaria para acceder a la Canasta Obrera Indispensable (COI). Más aún, para el año 2015, vemos acentuarse esta trayectoria de precariedad salarial. Un salario mínimo equivalente a 70 pesos solo tiene la capacidad de adquirir el 15.45% de la COI cuyo precio es de 453.68 pesos, por lo que se requieren más de 6 salarios mínimos para acceder plenamente a ésta. Es relevante el hecho de que mientras en el año de 1987 se requería alrededor de un salario mínimo para adquirir la totalidad de la COI, para el año de 2000 y de 2012 se requieren para acceder a ella 4.57 y 5.49 salarios mínimos, respectivamente. En 2015 se requieren seis salarios y medio para adquirir el 100% de la COI. (CAM-UNAM. Reporte de investigación, 2012, 2015).

Con estos indicadores es posible observar que, más allá de las clases privilegiadas que logran dinamizar nichos de mercado mediante su alta capacidad de consumo, el mercado interno tiende a deprimirse volviéndose más estrecho, con lo que el aparato productivo se ve arrastrado a desdoblarse geográficamente, en el caso mexicano, hacia un solo punto cardinal, el mercado exterior del norte.

De este modo, la esencia de la integración dependiente a la economía estadounidense radica precisamente en la acentuación -políticamente inestable- de la fractura entre la estructura productiva (subordinada a la demanda externa) y las necesidades esenciales de consumo de las clases trabajadoras y populares. Esta fractura existente en el ciclo del capital permite explicar la aparente paradoja que se presenta con el fenómeno de una modernización tecnológica y el crecimiento de los sectores económicos más dinámicos con una realidad conformada por cada vez mayores obstáculos para sostener las condiciones de existencia de la población.

En resumen, se trata de un ciclo de acumulación dependiente que en la unidad de sus diferentes fases se encuentra divorciado de las demandas y necesidades de las clases trabajadoras y populares, esto es, tiende a repeler a la mayor parte de la población trabajadora del consumo, descartándolos en su mayor expresión de la fase de realización-venta de la mercancía. Se trata de una lógica que reproduce la mayor explotación del trabajador colectivo (al repeler al trabajador del consumo la fuerza de trabajo cuenta solo como productora de plusvalía), al tiempo que presiona tanto al desmantelamiento del aparato productivo como a la subordinación de algunos ejes productivo-territoriales vinculados a la economía estadounidense, subsumiendo al ciclo del capital dependiente en una dimensión económica complementaria a los requerimientos de las economías centrales.

Por último, hay que señalar que, no obstante la acentuación monstruosa de las condiciones de dependencia del capitalismo mexicano con la economía estadounidense experimentada en las últimas décadas, correspondió al discurso *oficial* -dirigido por el bloque en el poder articulado en el Estado y propagado por sus voceros, fetichizar y mistificar las fracturas estructurales, el colapso de la articulación productiva-territorial y el deterioro de los niveles de vida de la mayoría de las clases trabajadoras, echando mano de los más extraordinariamente ideológicos términos de “interdependencia”, “convergencia”, “intereses comunes”, “integración”, y “globalización”.

IV. La “reproducción ampliada de la dependencia” vía TLCAN: profundización de las fracturas

El patrón de reproducción del capital que se inaugura desde principios de los años ochenta en México y se consolida en 1994 con la entrada en vigor del TLCAN, si bien como hemos señalado se establece bajo una forma de régimen político distinta de los países sudamericanos, en esencia se presentó la misma raíz de clase que entrañaron los regímenes

dictatoriales de aquellos países: fue impuesto a sangre y fuego por encima de los intereses económicos y políticos, colectivos y populares del grueso de la población mexicana.

Derrotadas las fuerzas sociales populares, el capital y el Estado dieron paso a la conformación de una “superestructura política”¹¹ basada en los procesos de “transición a la democracia” que instauraron los nuevos regímenes democráticos “governables” (controlados) en el conjunto de la región, mediante los principios de “apertura política”, “competencia electoral”, “pluralismo”, “tolerancia”, “derechos humanos”, por medio de los cuales se buscaba dotar de legitimidad al orden económico, y consecuentemente, a las transformaciones estructurales que exigiría el nuevo patrón de reproducción del capital.

La organización de la nueva modalidad de reproducción del capital en México, oficialmente denominado “cambio estructural”, fue impuesto por el bloque en el poder constituido entre el Estado mexicano y las fracciones económicas imperantes, sellando de este modo el nuevo nivel de asociación subordinada respecto al imperialismo estadounidense en el ciclo conjunto por el que el capital recorre su proceso de valorización.

Ahora bien, el Estado dependiente en México, junto con las fracciones empresariales predominantes -las mismas que hoy convocan sin límites de cinismo a la “unidad nacional”¹²- se arrojaron a los pies del imperio, pusieron de rodillas la soberanía e implantaron una modalidad de acumulación y reproducción del capital (concentradora¹³, monopólica, superexplotadora y excluyente) modificando con ello las estructuras, procesos y actividades económicas dirigiéndolas a un nuevo estadio cuyo resultado ha sido la “reproducción ampliada de la dependencia”.

Sobre la base de la mayor asociación y subordinación de carácter neo colonial a los capitales externos, predominantemente estadounidenses, nunca antes en la historia de la economía mexicana se ha empantanado a ésta con las más graves fracturas productivas, mercantiles, consuntivas, territoriales y sociales.¹⁴

¹¹ “El neoliberalismo es una superestructura ideológica y política que acompaña una transformación histórica del capitalismo moderno” (Gorän Therborn, 2003. p. 31).

¹² “México necesita unidad” le refiere Juan Pablo Castañón, presidente del Consejo Coordinador Empresarial al poder Ejecutivo (Rosa Elvira Vargas, *La Jornada*, 17-02-2017, p. 11).

¹³ Con alrededor de 34 mil empresas exportadoras en México, solo el 1% de éstas (340) concentra el 73.3% de las exportaciones en el año de 2013. Cepal, 2016. Estas cifras guardan una correspondencia con la aceptación del propio Secretario de Economía Ildefonso Guajardo Villareal, quien en 2013 aceptaba que 50 empresas exportadoras concentran el 45% de los envíos al exterior. Al decir del secretario: “... no hemos logrado bajar sus beneficios a todas las regiones y sectores y lamentablemente la concentración de las exportaciones en las grandes empresas es muy alta”. (Armando Cruz Sánchez, *La Jornada*. 12-06-2013).

¹⁴ El bloque en el poder en México cuyo resumen se expresa cabalmente en la posición del Estado mexicano frente a la “renegociación” del TLCAN, se rige por esta paradigmática condición de *dependencia* comercial, financiera, tecnológica y militar. Ello se vuelve a corroborar con el discurso de los altos mandos del Estado mexicano, en el que, ante los temores de ver en la tumba al TLCAN, vienen señalando la existencia de un “Plan A”

Contrario a la campaña “Hecho en México” organizada sin rubor alguno por los grupos económicos dominantes y el Estado mexicano en el año de 2017, los violentos procesos de despojo, privatización y desnacionalización de las riquezas públicas y productivas (carreteras, puertos, ferrocarriles, comunicaciones, sectores industriales, hidrocarburos, biodiversidad, minerales, petroquímica) han sido impuestos a los grandes colectivos obreros, campesinos y populares durante el vigente patrón de reproducción del capital. La desposesión de la riqueza social, el despojo y degradación de derechos laborales y sociales junto con el desmantelamiento de estructuras y cadenas productivas llevaron a la mayor desintegración productiva.

El orden social neoliberal-dependiente de explotación y dominio en México entraña distintas fracturas estructurales que vienen desgarrando y amenazando a la sociedad de modo sin precedentes. Sustentada la sociedad en las enormes desigualdades económicas y productivas que polarizan clases sociales, ciudades, sectores productivos y territorios, arraigadas en la profunda desarticulación productiva, territorial, tecnológica y consuntiva, la sociedad mexicana experimenta una licuación del tejido social, proceso que se evidencia con el alto grado de violencia social imperante cercana a la barbarie y que deriva hacia condiciones de guerra civil.

Por último, señalamos otra profunda ruptura y dislocamiento que la sociedad mexicana entraña precisamente a partir de esta dinámica de reproducción del capital expuesta: el proceso de *separación* entre la mayor centralización del poder político -con sus agentes institucionales y procesos de toma de decisiones privatizadas- *de las demandas e intereses de las fuerzas populares*, en suma, *una separación de la esfera estatal* respecto de la propia *praxis política de la mayoría de los grandes colectivos populares*.

Estado dependiente y la autonomía relativa

Como hemos insistido, el Estado en México se encuentra subordinado a los intereses de las fracciones hegemónicas (locales-externas), ello en tanto se encuentra profundamente arraigado en las estructuras histórico-económicas de dependencia.

y un “Plan B” del Estado en el marco de dicha renegociación. Luis Videgaray, canciller mexicano plantea: “Más de la mitad del intercambio actual entre ambos países, ocurre fuera del TLCAN, se hace con las reglas de la Organización Mundial de Comercio y los aranceles que podrían imponerse de uno y otro lados, aun sin tratado, son francamente bajos; difícilmente impedirían que siguiera existiendo el comercio [...] eso es algo muy importante [de] transmitir a todos nuestros socios”. (Vargas, 2017: p. 9) Un día después, el ex secretario de Hacienda y actual candidato presidencial del gobierno en turno, José Antonio Meade Kuribreña, reafirma el camino de la dependencia absoluta: “la integración de Norteamérica va más allá del acuerdo comercial... estamos optimistas, porque la distancia entre la Organización Mundial de Comercio y el Tratado de Libre Comercio se ha venido acortando. Si queremos darle a Norteamérica una ventaja con respecto a otras regiones del mundo necesitamos profundizar en la integración.” (Rodríguez, I. *et all*, 2017: p. 23) Como se observa, la síntesis de los “dos” planes (con y sin TLCAN) tiene una misma invariante: postración ante EU.

Si bien el papel del Estado dependiente no es un mero reflejo mecánico de los procesos económicos y relaciones de dependencia, sí queda claro que la expresión político-estatal de las relaciones de dependencia estructural entrañan el enorme fardo de una relación sub-soberana.¹⁵ Las leyes de movimiento de la economía dependiente conducen a la mayor subordinación estatal hacia los procesos de valorización de los países centrales e imperialistas. A tal punto que las economías dependientes son transformadas por el Estado y las clases dominantes en economías *complementarias* a las economías centrales y reducidas a la condición de regímenes neocoloniales.

No obstante lo expuesto a lo largo del texto, existen periodos históricos en los que es posible asistir a modificaciones estatales en las que el Estado dependiente puede arribar a una mayor “autonomía relativa” *respecto de las clases y fracciones dominantes* (aminorar la dependencia), sean locales e incluso imperialistas (Marini, 1977). El papel de las contradicciones en un periodo histórico de crisis del capital es decisivo, ya que, pueden presentarse y acentuarse contradicciones en el seno de la burguesía “nacional”, o bien, contradicciones entre las burguesías interimperialistas, tales como las que vienen ocurriendo en la geopolítica mundial actual entre EU, China, Rusia, Unión Europea, A. L.

En un periodo de fisuras y contradicciones entre las burguesías interimperialistas y de contradicciones entre éstas y fracciones dominantes locales, el Estado puede acentuar un radio de autonomía relativa respecto a éstas. Como señala Marini: “Un Estado capitalista fuerte es siempre la contrapartida de una burguesía débil”. (*Ibid.*)

Bajo las condiciones de un Estado irradiado por las propias contradicciones al nivel de las clases dominantes, se vuelve factible y necesario una mayor ampliación de los márgenes de maniobra estatal sobre las condiciones de dependencia económica.

En la coyuntura actual, América Latina en general y México en particular, experimentan el marco de un gobierno trumpista sustentado por fracciones e intereses burgueses nacionalistas que optan por la reindustrialización (Petras, 2017) frente al imperialismo financiero-globalista de los Clinton-Obama-Soros y *tutti quanti* (Formento, Dierckxsens, 2017). Esto es lo que influye, por un lado, en la mayor *inestabilidad política* e institucional del gobierno estadounidense, y, por el otro lado, abre la pauta hacia el inédito y extraordinario pánico histórico de la oligarquía mexicana subordinada al capital trasnacional-globalista vía TLCAN.

No obstante estas contradicciones, el Estado dependiente mexicano *auto-anula* la

¹⁵ Para un análisis sobre *el Estado en el capitalismo dependiente y sus rasgos sub-soberanos*, ver Osorio, 2016: pp. 277-296.

posibilidad de ampliar la radio de autonomía relativa y *vuelve a insistir* por la permanencia histórica del Estado vasallo y de la dependencia.

El Estado mexicano renuncia con ello a disponer de los márgenes de maniobra que podrían extenderse y quebrantar con ello importantes nudos de dependencia. No obstante, se lanza sin miramientos -con una buena dosis de comedia y otra de tragedia- por la *vía más retrógrada*: “neoliberalismo a ultranza”, en palabras del profesor Adrián Sotelo Valencia (2017).

No hay duda que la crisis estructural del capital, expresada en la crisis de la hegemonía neoliberal globalista y sus procesos de descomposición y caos sistémico en curso, abren un nuevo tiempo histórico para la irrupción de nuevos *eslabones* desafiantes a los intereses de las oligarquías dominantes, nuevos desequilibrios en las relaciones de fuerza y nuevos desafíos radicales al sistema del capital.

Las complejas contradicciones intercapitalistas y frente al imperialismo no pueden tratarse con negligencia. Al contrario, pueden y deben ser utilizadas hacia el quebranto de las relaciones de dominación y dependencia. La conquista en este sentido de grandes terrenos en América Latina puede ser lograda por las fuerzas con mayor habilidad e inteligencia política. En México, el régimen no tiene proyecto viable para los intereses sociales, colectivos y populares. En una época marcada por el declive económico estadounidense el proyecto del Estado y de la oligarquía en el poder es la *negociación entreguista, lo cual lleva la marca de la profundización de las fracturas productivas-estructurales, territoriales, mercantiles y sociales en el país*.

El Estado mexicano renuncia a atacar las contradicciones, no se sirve de las fisuras, no maniobra, no altera los nudos. En este sentido, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), le exclama al Ejecutivo: “No hay que cambiar de rumbo” (Rosa Elvira Vargas, *Op cit.*).

De este modo, el Estado no quebranta el control imperialista, no se retrotrae de la entrega de los hidrocarburos, ni consecuentemente del incremento en el precio de la gasolina, ni de sus repercusiones generalizadas. Continúa su marcha de concesiones anclada en contra-reformas económicas. El Estado mexicano no desplaza mercados, proveedores, no abre políticas sustitutivas, no diversifica la producción. Persiste en la dependencia alimentaria, energética, transfiere riquezas al pago de la deuda sin auditorías, incrementa tasas de interés, no establece controles cambiarios, de precios, no expande el gasto, ni la inversión pública, al contrario, redobla recortes e impone austeridad. Profundiza el curso de compensaciones a los grandes hematófagos empresariales, no altera las premisas del modelo de acumulación.

Al declinar del ejercicio político y soberano del Estado en las condiciones presentes, el Estado mexicano se reconstituye como un paradigma del Estado dependiente. La mayor postración del régimen político-institucional ha corroído el carácter de la política estatal inhabilitándola para irrumpir y resquebrajar las relaciones de subordinación.

Conclusión

El Estado mexicano alarma (chantajea) a la sociedad sobre los escenarios de mayor “volatilidad e incertidumbre” en la economía global a los que la economía mexicana viene sobreexponiéndose de manera dramática. Lo que no señala es que las razones de la mayor exposición a la “tempestad perfecta” en que se ha transformado la economía mundial es resultado de la propia insistencia y defensa de un patrón de acumulación y dominación (agotado y en crisis permanente) orientado desde por lo menos tres décadas a reproducir las relaciones de subordinación, dependencia y des-acumulación, mismas que han empantanado a la economía.

Una vez más el Estado mexicano se inclina por la vía más ignominiosa: “esperar” que con el paso del calendario se presente la “autodestrucción” del gobierno Trump, o la propia transitoriedad de su gobierno (4 años), incluso, con la esperanza de su destitución política presidencial (golpe de Estado parlamentario-institucional) por el *establishment* estadounidense y salvamentar -por algún tiempo- la hegemonía neoliberal globalizadora en el eje TLCAN. Ello no obsta para que se dejen de agravar una serie de concesiones que desde las alturas del poder se vierten sobre el campo energético-territorial, industrial, agroalimentario, laboral, financiero y de “seguridad nacional”. En este sentido, la manipuladora convocatoria por la “unidad nacional” busca recuperar parte de la legitimidad perdida al Ejecutivo y al sistema de dominación para llevar a efecto dichas “renegociaciones”. Solo las luchas de las clases trabajadoras y populares junto con el desafío de llevar adelante su articulación política pueden disputar de un modo sustantivo las formas de asociación dependiente en las que perviven las fracciones hegemónicas que concentran el poder político en México.

Bibliografía

Armando Cruz Sánchez, *La Jornada*. 12-06-2013.

CAM-UNAM. *Reporte de investigación*, No. 102 (2012); No. 122 (2015).

CEPAL, *Dinámica de las empresas exportadoras de A. L.* 2016.

_____ *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe*, 2017.

_____ *Panorama de la inserción internacional de ALyC*, 2011-2012.
Enrique Galván Ochoa, *La Jornada*, 18-11-2016.

Gorán Therborn “La crisis y el futuro del capitalismo”, en *La trama del neoliberalismo*. Sader, E. y Gentilli, P. Comp. Clacso, 2003.

Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento económico (IDIC). *México, una economía en eterna industrialización*. Septiembre de 2016.

Israel, Rodríguez, *et all.*, “Meade ve con optimismo ronda del TLCAN”, *La Jornada*, 10-11-2017.

Jaime Osorio, *Estado, reproducción del capital y lucha de clases*. IIEC-UNAM, 2015.

_____ *Teoría Marxista de la Dependencia*. UAM-X-Itaca, México, 1ª edición, 2016.

James Petras, “*President Trump: Nationalist Capitalism, An Alternative to Globalization*”.
Consúltese en: <http://petras.lahaine.org> 01-27-2017.

La Jornada, 8-05-2013; 2-10-2013, p. 27; 28-04-2013.

Marini, Ruy, Mauro. “Estado y crisis en Brasil”, *Cuadernos políticos* No. 13, Jul-Sept de 1977. Consúltese en: <http://www.marini-escritos.unam.mx/>

_____ *Dialéctica de la dependencia*. Edit. Era, 2ª edición. 1974.

_____ “El ciclo del capital en la economía dependiente”, en *Mercado y Dependencia*, Úrsula Oswald, Coord. Edit. Nueva imagen, 1979. pp. 37-55.

_____ “Plusvalía extraordinaria y acumulación de capital”, *Cuadernos políticos* No. 20, Era. Abr-jun, 1979. pp.18-39. Consúltese en: <http://www.marini-escritos.unam.mx/>

Moreno Brid, *et all.* “El salario mínimo en México”, *Economíaunam*. vol. 11 num. 33. 2014.

OCDE, *Panorama de la Sociedad* (2014).

Roberto González Amador, *La Jornada*, 2-02-2017, p. 21.

Rosa Elvira Vargas, “Refrendan empresarios su compromiso de seguir apostando por México”. *La Jornada*, 17 de febrero de 2017.

_____ “Estar preparados para cualquier escenario, incluido el fin del TLCAN, pide Videgaray”, *La Jornada*, 9-11-2017.

Sotelo, Valencia, A. “Entre el neoliberalismo a ultranza y el neoproteccionismo norteamericano”. Consúltese en: www.rebellion.org 02-02-2017.

Susana González, *La Jornada*, 2-02-2017.

_____ “Pese a 49 tratados, 80% del comercio de México es con Estados Unidos”. *La jornada*, 28-04-2013, p. 22.

Theotonio Dos Santos, *Del terror a la esperanza*. Monte Ávila editores, 2007.

Vania Bambirra. *Teoría de la dependencia: una anti-crítica*. Edit. Era. 1978.

Walter Formento, Wim Dierckxsens y Mario Sosa, “Globalización, Desglobalización, Capital y Crisis Global”. Consúltese en: www.lahaine.org, 12-02-2017.